

DG 40597

Bogotá D. C., 03 de agosto de 2021

Doctora

ANGELA MARIA OROZCO GÓMEZ

Ministra de Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Cl.24 No. 62-49 Centro Comercial Gran Estación II- Costado Esfera

Bogotá

Asunto: Respuesta a su solicitud 21 de julio de 2021.

Respetada Señora Ministra Angela María,

En atención al oficio dirigido a su Despacho por el Secretario General de la Cámara de Representantes y radicado en la entidad según el asunto, mediante el cual solicita la respuesta al Cuestionario de la Proposición 134 “Obras en Infraestructura de Transporte: Ruta del Sol, Ferrocarriles Nacionales y Navegabilidad del Río Magdalena”, nos permitimos dar respuesta a los numerales 1, 6, 8, 9, 10 y 11 del cuestionario de la ruta del Sol, conforme a su solicitud, de acuerdo con nuestra competencia de la siguiente manera:

B. RUTA DEL SOL I, II Y III

I - CUESTIONARIO PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE

1. Sírvase presentar un informe financiero completo de los proyectos de infraestructura Ruta del Sol, sectores I, II y III.

a. Presentar un informe completo que responda:

¿Cómo va la ejecución de los recursos asignados al Instituto Nacional de Vías – INVIAS para la ruta del sol II?

¿Cómo avanza dicha inversión?

¿Realice una descripción completa de cómo avanza la ejecución por tramo?

Respuesta:

¿Cómo va la ejecución de los recursos asignados al Instituto Nacional de Vías – INVIAS para la ruta del sol II?

Se precisa que el INVIAS, con ocasión de la terminación anticipada de la concesión Ruta del Sol II, recibió la infraestructura para ejecutar de manera transitoria actividades de obra prioritarias correspondientes a la construcción y terminación de segundas calzadas, señalización y obras complementarias, mantenimiento periódico y rutinario y repavimentación de calzada existente de conformidad con los recursos asignados mientras la Agencia Nacional de Infraestructura contrataba la nueva concesión que culminaría el proyecto.

DG 40597

El INVIAS a la fecha ha realizado una inversión por valor de \$ 491.817 millones en la Troncal del Magdalena Medio lo cual ha permitido mejorar y recuperar este importante corredor, que estaba en pésimas condiciones en un 75% de su longitud al inicio de nuestra gestión en agosto del año 2018. Además, se tiene un acumulado de puesta al servicio 78 kilómetros nuevos de segunda calzada, mejorando así la transitabilidad y seguridad a los usuarios de esta troncal que conecta el centro del país con la costa Caribe.

De esta inversión a la fecha se han ejecutado \$ 425.962 millones.

Como complemento a lo expuesto el INVÍAS, considerando el cronograma de contratación informado por la agencia nacional de infraestructura, con el fin de viabilizar el mantenimiento prioritario que garantice la transitabilidad y seguridad vial del corredor vial Troncal del Magdalena Medio – Ruta del Sol Sector II mientras se contrata y entrega al nuevo concesionario en el primer trimestre de 2022, actualmente adelanta el trámite presupuestal de solicitud de vigencias futura por un valor estimado de \$40 mil millones.

Finalmente, se precisa que el INVIAS no tiene a cargo ningún tramo vial en los Sectores I y III de la Ruta de Sol toda vez que los mismos a la fecha se encuentran concesionados.

¿Realice una descripción completa de cómo avanza la ejecución por tramo?

El INVÍAS, en la Ruta del Sol II, con los \$491 mil millones asignados desde el 2018 a la fecha, a través de los contratos de obra pública, ha logrado hasta el momento la construcción de 78 kilómetros de doble calzada y seis (6) puentes en la Troncal (ruta 45) y Transversal 70, el mantenimiento rutinario a lo largo del corredor y mantenimiento periódico de acuerdo con las necesidades prioritarias que permitan dar transitabilidad segura a los usuarios de la vía, lo que se suma la disponibilidad de los servicios de Ambulancia, Grúa y Carro Taller a lo largo del corredor de 529 km de la Troncal del Magdalena Medio.

Estas obras se han adelantado a través de contratos de obra pública divididos en cinco tramos así:

- Tramo 1: Puerto Salgar – Puerto Araujo: En ejecución

Inversión Total: \$ 143.030 millones

Inversión obra: \$ 133.242 millones

Ejecutada obra: \$ 123.604 millones

Inversión interventoría: \$ 9.788 millones

Ejecutada interventoría: \$ 9.209 millones

Actividades: Terminación de la segunda calzada en longitud de 12,9 km, Señalización horizontal y vertical, obras de drenaje y obras complementarias 14,3 km., rehabilitación 1,95 km., construcción del Intercambiador de Puerto Boyacá, avance físico del 76%, construcción Caseta peaje Zambito, mantenimiento periódico a lo largo del corredor en los sitios que por necesidades mínimas urgentes requieran sean intervenidos mediante reposición de carpeta asfáltica, mantenimiento rutinario a lo largo de los 161 km.



DG 40597

Avance físico: 92,8 %

- Tramo 2: Puerto Araujo – San Alberto: En ejecución

Inversión Total: \$ 164.348 millones

Inversión obra: \$ 154.049 millones

Ejecutada obra: \$ 137.749 millones

Inversión interventoría: \$ 10.299 millones

Ejecutada interventoría: \$ 9.753 millones

Actividades: Con las actividades de construcción, terminación de la construcción, señalización y obras complementarias se recuperaron y habilitaron 32 km de segunda calzada, se repavimentaron 47 kilómetros de la calzada existente, actualmente se adelantan actividades de terminación de segunda calzada en el PR63 de la Ruta 4513 y se continua con actividades de mantenimiento periódico y rutinario en el corredor.

Avance físico: 91,28%

- Tramo 3: San Alberto – San Roque: Finalizado

Inversión Total: \$ 85.567 millones

Inversión obra: \$ 78.877 millones

Ejecutada obra: \$ 78.877 millones

Inversión interventoría: \$ 6.690 millones

Ejecutada interventoría: \$ 6.690 millones

Actividades: Terminación de construcción segunda calzada 5,07 Km, habilitación de segunda calzada 2,43 Km, Mantenimiento Periódico y rutinario a lo largo del corredor (189 km), mejoramiento 17,3 Km, rehabilitación pasó urbano San Martín 1,7 Km y terminación peaje Pailitas.

Avance físico: 100% Finalizado

Se han invertido cerca de \$6.672 millones a través de las Direcciones Territoriales Ocaña y Cesar para la continuación del mantenimiento rutinario y periódico a lo largo del corredor de San Alberto – San Roque que pertenece al Tramo 3 de la Troncal del Magdalena Medio, Ruta 4514 y 4515.

- Tramo 4 Aguaclara – Gamarra: Finalizado

Instituto Nacional de Vías
EDIFICIO CENTRAL POINT, CALLE 25 G No.73 B -90
PISOS 4-5-6-Y-8.
PBX: 3770600
<http://www.invias.gov.co>



DG 40597

Inversión Total: \$ 14.548 millones

Inversión obra: \$ 12.367 millones

Ejecutada obra: \$ 11.966 millones

Inversión interventoría: \$ 2.181 millones

Ejecutada interventoría: \$ 2.181 millones

Actividades: Se realizó mantenimiento periódico 12 km., rehabilitación 0,8 km, mejoramiento 2,5 Km, sobrecarpeta asfáltica (refuerzo) 3,0 km., señalización horizontal y vertical, mantenimiento rutinario a lo largo del corredor de 16,5 km.

Avance físico: 100% Finalizado

- Tramo 5: Aguaclara – Ocaña: Finalizado

Inversión Total: \$ 34.500 millones

Inversión obra: \$ 31.311 millones

Ejecutada obra: \$ 31.008 millones

Inversión interventoría: \$ 3.189 millones

Ejecutada interventoría: \$ 3.189 millones

Actividades: Terminación de la construcción de 3 puentes vehiculares, PR 26+600 longitud 61,3 m, PR28+230 longitud 65,4 m. y PR 34+320 longitud 25,1 m., construcción de un puente localizados en peatonal en el PR43+320, longitud 24 m., municipio de Río de Oro, Cesar, mantenimiento periódico en los sectores más críticos, rehabilitación de algunos sectores, señalización vertical y horizontal y mantenimiento rutinario a lo largo del corredor de 54,7 km.

Avance físico: 100% Finalizado

6. ¿Qué porcentaje de la obra de los sectores II y III de la ruta del Sol está pendiente por ejecutar y cuál es la fecha programada para la entrega de estos proyectos? ¿Para cuándo está prevista la apertura de la licitación de la nueva concesión del tramo Ruta del Sol II?

Respuesta:

Para la Ruta del Sol II único reamo a cargo actualmente de INVIAS, según lo ha informado la ANI mediante radicado 20212000185271 del 21 de junio de 2021, la evaluación de las obras faltantes la tiene la Agencia Nacional de Infraestructura quien realiza la estructuración de las dos (2) nuevas concesiones así: Concesión 1 Puerto Salgar - Cruce a Barranca y Concesión 2 Cruce a Barranca - San Roque, las cuales harán parte integral

DG 40597

de Ruta del Sol Sector II, lo cual estiman estar adjudicando en el mes de marzo de 2022, así como la fecha programada para la entrega de los proyectos.

8. A su criterio y consideración financiera, presupuestal y técnica dar una explicación muy completa sobre ¿cómo avanzan la ejecución de las obras de estos dos importantes proyectos, a partir de la declaración de pandemia covid-19?

Respuesta:

Respecto al presente numeral, y tal como está formulado en la pregunta estos dos (2) importantes proyectos motivo de la consulta corresponden a la estructuración de las dos (2) nuevas concesiones que está llevando a cabo la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI estructuradas así: Concesión 1 Puerto Salgar - Cruce a Barranca y Concesión 2 Cruce a Barranca - San Roque, las cuales harán parte integral de Ruta del Sol Sector II, según lo ha informado la ANI mediante radicado ANI: 20212000185271 del 21 de junio de 2021 estiman estar adjudicando en el mes de marzo de 2022.

9. ¿Qué ajustes se han hecho a la política social que imparte esta clase de inversión y que beneficios y perjuicios les traerá a los municipios y a la población de influencia de esta mega obra?

Respuesta:

La inversión en obra pública ejecutada por el INVIAS ha generado empleo local, contratación de maquinaria y equipo, estímulo y vinculación a las empresas regionales MiPymes y Pymes.

En lo que corresponde a las nuevas concesiones es competencia de la Agencia Nacional de Infraestructura.

10. Sírvase informar a este congreso ¿Cuáles son todas las situaciones que ustedes consideran pertinentes que permitan complementar y dar una información integral para poder en el futuro tener todas las herramientas de un mejor control político por parte de la Cámara de Representantes?

Respuesta:

Realizar solicitudes de informes periódicos que permitan hacer un control y seguimiento a la ejecución de los recursos públicos en las obras estatales que requiere el país para la competitividad y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

11. El Ministerio de Transporte ¿para qué año tiene prevista o proyectada la terminación al 100% de esta obra para ser entregada a la comunidad?

Respuesta:

La terminación del proyecto ruta del Sol II es corresponde a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI con la distribución antes mencionada: Concesión 1 Puerto Salgar - Cruce a Barranca y Concesión 2 Cruce a Barranca - San Roque, para los que según lo ha informado la ANI mediante radicado ANI: 20212000185271 del 21 de junio de 2021 estiman estar adjudicando en el mes de marzo de 2022.



DG 40597

En cuanto al tiempo o año que se tiene previsto corresponde a la ANI según la contratación en curso por dicha entidad.

Es importante precisar que la presente respuesta se emite conforme a los términos establecidos en el artículo 62 Ley 4 de 1913 y la Ley 5 de 1992, igualmente esta entidad estará atenta a suministrar cualquier información adicional que se requiera y sea competencia de esta Entidad.

Cordial saludo,

JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRÍA

Director General

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN OPERATIVA

Proyectó: VICTORIA ELENA GOMEZ GOMEZ

Revisó: GERMAN PEÑA MATEUS
ADRIANA BERMUDEZ
PAOLA CONSTANZA ROMERO MARTINEZ